



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Departamento: Turismo

(Programa del año 2022)

Area: Area de Organización y Gestión de Empresas Turísticas

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
GESTION DE LA RECREACION	Lic. en Hoteleria	2/2014	2022	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BONILLA, MARIELA YAMILE	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
BARON, ELISABETH VERONICA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	3 Hs	1 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
21/03/2022	24/03/2022	14	56

IV - Fundamentación

Gestión de la Recreación forma parte de la propuesta académica de la carrera de grado Licenciatura en Hotelería. El curso se ubica en el primer cuatrimestre del tercer año del correspondiente plan de estudios, dando respuesta a tres necesidades importantes en el proceso de formación:

- Una formación básica general con respecto al área de Recreación en Hotelería y Turismo en general, considerando la importante demanda actual y sobre todo en el contexto en el que se encuentra inserta la Facultad. El proceso de enseñar y aprender promoverá en los estudiantes el desarrollo de actitudes con importante nivel de flexibilidad para adaptarse a los cambios de la hora actual y a los cambios que ellos deberán ir produciendo en el ámbito de alojamiento hotelero.
- Una formación específica en lo atinente a sus distintos ámbitos de actuación como programas, planificar, organizar, gestionar, investigar los alojamientos desde una mirada integral con énfasis en el área de Recreación, desde la propuesta de la asignatura.
- Para facilitar los niveles de comunicación con los clientes, optimizando su satisfacción y expectativas, sin perder de vista el objetivo de la recreación desde la construcción personal de cada estudiante.
El estudio de actividades recreativas debe plantearse el desarrollo de todas las potencialidades humanas y contribuir a la salud plena, individual y social, desde esta perspectiva no toda propuesta que se autodeterminan recreativas lo son en realidad. Las propuestas recreativas pueden resultar muy divertidas pero lo esencial es lo que puedan dejar en cada persona que participa.

Desde la asignatura tomamos como base el paradigma: "Recreación como parte del desarrollo humano" y en ese sentido la recreación es una forma de abordar el tiempo para el desarrollo propio, el énfasis está en vivir creativamente. El objetivo es abrir puertas para el desarrollo individual, con participación activa. El tiempo libre es parte del tiempo de las personas, que deciden libremente realizar actividades, pero lo importante no son las actividades en sí sino lo que ellas generan en las personas y ahí está la responsabilidad de los profesionales en el ámbito de hotelería y el turismo respecto a su rol para orientar sus acciones sobre este paradigma planteado.

Para lograr caminar un proceso constructivo concibiendo y comprendiendo la recreación como favorecedora del desarrollo de las personas se propone en el curso marco conceptual pertinente y propuestas metodológicas en éste sentido con el objetivo de desarrollar potencialidades y capacidades en los futuros profesionales hoteleros.

La Recreación favorece el desarrollo de la promoción social, promueve la distracción, es espacio para disfrutar un tiempo esencial, es una estrategia personal y colectiva que enriquece las diferencias.

La Recreación brinda un servicio logrando la fidelización del pasajero o turista, genera nuevos ingresos a las empresas, pero sobre todo debe apuntar al desarrollo de las personas.

La construcción de este proceso es un desafío para incluir la problemática del tiempo libre y los alcances de la recreación en un plano cualitativamente distinto del que hoy ofrece este mundo globalizado.

El desarrollo del programa centra su mirada en la persona, lo que vivencia, siente percibe, moviliza y para lograrlo es que la integración teoría práctica es esencial en la formación de los futuros profesionales, como la generación de programas y proyectos que atiendan la diversidad de las personas y la personalización. La creación y recreación a partir de considerar las expectativas de los turistas pero también considerando las características identitarias de las regiones, recuperando y poniendo en valor la cultura de los contextos, los escenarios reales del patrimonio (natural y cultural) como base fundamental para generar procesos de innovación en el área de la Recreación.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Comprender los objetivos de la Recreación en la vida cotidiana, su aplicación en el uso del tiempo libre, y como desarrollo de servicios turísticos.
- Concebir la recreación como una actividad que trasciende el esparcimiento y genera vivencias que apuntan a la formación integral del hombre.
- Conocer técnicas y actividades recreativas aplicables a diversos servicios turísticos y hoteleros, adaptados a diversos grupos etéreos.
- Asumir el rol de Gestores turísticos y/ hoteleros a partir de la vivencia del trabajo de campo y el contacto con esa realidad desde el área recreativa.
- Planificar, proyectar la recreación en la actividad turística y específicamente en la hotelería en base al contexto y considerando otros actores sociales.

VI - Contenidos

UNIDAD I: RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE

Conceptualización del término "recreación" "ocio" y "tiempo libre". El turismo y la recreación. Objetivos de la recreación. Características y formas de actividades recreativas. Desarrollo de la creatividad: nociones generales. Grupos evolutivos, características.

UNIDAD II: EL JUEGO COMO PROTAGONISTA

Vivencia. Sensación y percepción. Experiencias memorables.

El juego como posibilitador. Clasificación de juegos. Descripción de los juegos según su contenido. Adecuación a diferentes tipos de turistas, organizaciones hoteleras, y grupos etarios. Tipos de juegos y dinámicas grupales. Taller. Talleres con ejes plásticas, teatrales, ambiental, literario y musicales.

UNIDAD III: COORDINADORES EN RECREACIÓN Y RECREÓLOGOS

El promotor operativo de recreación. Rol del recreólogo. Herramientas de la recreación: técnicas participativas. Departamento de Recreación en Hotelería, estructura y funciones.

UNIDAD IV: PROYECTOS DE RECREACIÓN

Factores que lo determinan. Posibilidades de recreación según el tipo de turista, según el entorno y la estructura del hotel. La

recreación amplia y restringida. Plan, programa y proyectos. Planificación de la recreación y de un proyecto recreativo. Políticas de recreación en hoteles y agencias. Rol del estado. Articulación institucional e interinstitucional para la recreación.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Unidad I

Práctico N°1: Experiencias personales de recreación

Práctico N°2: Primeras aproximaciones al concepto de ocio, tiempo libre y recreación.

Práctico N°3: Trabajo de campo en establecimiento hoteleros.

Práctico N°4: Creatividad

Unidad II

Práctico N°5: Juego

Unidad III

Práctico N°6: Rol del recreólogo

Práctico N°7 Análisis de Proyectos de Recreación.

Práctico N°8 Políticas de Recreación a nivel institucional

Unidad IV

Práctico N°9 Proyecto de recreación

VIII - Regimen de Aprobación

Régimen de estudiantes promocionados:

Los estudiantes tienen la opción de aprobar la asignatura por régimen de promoción, sin examen final, cumpliendo los siguientes requisitos, de acuerdo a las ordenanzas que rigen el régimen académico y la OCS N° 66/21.

- Aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos entregados en tiempo y forma, con una instancia de recuperación.
- Aprobación de los parciales con una calificación de 7 como mínimo, modalidad a convenir con el grupo.
- Aprobación de un coloquio integrador con un mínimo de 7 (siete)

El estudiante que no supere esta instancia y pase a recuperación perderá el régimen de promoción.

- La nota final será promedio de la cursada, parciales, TP y el examen integrador.

Régimen de estudiantes regulares:

-Aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos.

-Aprobación de examen parcial. Se tendrá la posibilidad de dos (2) recuperaciones en cada instancia evaluativa. La acreditación no deberá ser menor a cuatro (4).

Salvando estos requerimientos, los estudiantes estarán en condiciones de presentarse en alguna de las mesas examinadoras previstas por calendario académico.

Régimen de estudiantes libres:

Se considerará libre el estudiante que no reúna ninguna de las condiciones anteriores, en este caso, el examen constará de dos instancias consecutivas:

- 1° -Aprobación del examen escrito para poder pasar al oral.

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD I

[2] 1) Besio, Mariano (1999) Recreación en hotelería. Librerías Turísticas. Bs. As. Argentina

[3] 2) Cutrera, Juan Carlos (1997). Recreación: Fundamentos, didáctica y recursos. Ed Stadium Bs.As

[4] 3) Gerlero, Julia (2005) Diferencias entre ocio, tiempo libre y recreación. Funlibre. Colombia

- [5] 4) Labollita María y Farre, Mónica (2005) Animación en el ámbito turístico. Pág. 23-25
- [6] 5) Moccio, Fidel (1991) Hacia la creatividad. Lugar Editorial. Bs.As.Argentina
- [7] 6) Moreno Inés (2007) Recreación. Edit Lumen Humanitas.
- [8] 7) Waichman, Pablo (1993) Tiempo Libre y recreación. Edit Pablo Waichman (cap.2, 8, 9)
- [9] UNIDAD II
- [10] 8) Cora Monje y Sánchez, M Los juegos de la vejez
- [11] 9) Labaké, Julio Psicología general
- [12] 10) Documento de cátedra. Qué es Jugar.
- [13] 11) Fullea Pedro (2001) La aparente gratuidad del juego. Ludología, en la indagación del juego por el juego. La Habana. Cuba.
- [14] 12) Huizinga, J (1990) Homo Ludens. Ed, alianza, Madrid.
- [15] 13) Labollita María y Farre, Mónica (2005) Animación en el ámbito turístico. Pág.33-3776) 14) Pupilli, C (2007) Recreación y complejos turísticos. Revista Recreación. N33. Córdoba Argentina
- [16] 15) Scheines, G (1985) Los juegos de la vida cotidiana. Eudeba. Argentina.
- [17] 16) María Teresa González Cuberes (1990)“El Taller delos Talleres”.
- [18] 17) Ana Tsitso. Documento sobre los ejes en los talleres.
- [19] UNIDAD III
- [20] 18) Waichman, Pablo (1993) Tiempo Libre y recreación. Edit Pablo Waichman (cap.13)
- [21] 19) Besio, Mariano (1999) Recreación en hotelería. Librerías Turísticas. Bs.As. Argentina
- [22] 20) Alforja : Manual de Técnicas participativas en educación popular.
- [23] UNIDAD IV
- [24] 20) Labollita María y Farre, Mónica (2005) Animación en el ámbito turístico. Pág 43 a la 111
- [25] 21) Material de cátedra Cómo elaborar un proyecto de recreación.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] 1) Ander – Egg (1987) La práctica de la animación sociocultural. Ed. Humanistas. Bs.As. Argentina 1987
- [2] 2) David, José (1988) Juegos y trabajo social. Ed. Humanitas 1988
- [3] 3) Recopilación II Encuentro de narradores orales (1997) La narración oral: Técnicas y procedimientos
- [4] 4) Vigo, Manuel (1999) Campamentos organizados. Ed. Stadium. Bs. As Argentina
- [5] 5) Páginas de internet. www.intlyr.ed.ar ; www.recreacionnet.com.ar, www.red-latinoamericana.gq.un

XI - Resumen de Objetivos

- Comprender los objetivos de la Recreación en la vida cotidiana, su aplicación en el uso del tiempo libre, y como desarrollo de servicios turísticos.
- Concebir la recreación como una actividad que trasciende el esparcimiento y genera vivencias que apuntan a la formación integral del hombre.
- Conocer técnicas y actividades recreativas aplicables a diversos servicios turísticos y hoteleros, adaptados a diversos grupos etéreos.

XII - Resumen del Programa

El curso Gestión de la Recreación forma parte de la propuesta académica del tercer año de la carrera de grado Licenciatura en Hotelera. Corresponde al primer cuatrimestre y se estructura alrededor de las siguientes unidades:

- Recreación y tiempo libre
- El juego como protagonista
- Coordinadores en Recreación y recreo logos
- Proyectos de recreación

XIII - Imprevistos

En caso de que el dictado de la materia no pudiese seguir su curso programado por el responsable mencionado en este programa, se pondrán a disposición de las áreas todos los recursos necesarios para continuar con el mismo

(Trabajos prácticos, cursos en la plataforma).

La cursada es presencial con complemento de la plataforma Moodle FTU. En caso de imprevistos se dispondrá la cursada virtual o mixta según necesidad y posibilidad.

XIV - Otros